

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

SCIT/SDWG/8/9

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 16 de febrero de 2007

S

COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

GRUPO DE TRABAJO SOBRE NORMAS Y DOCUMENTACIÓN

**Octava reunión
Ginebra, 19 a 22 de marzo de 2007**

INFORMACIÓN SOBRE LA ENTRADA EN LA FASE NACIONAL (REGIONAL) DE SOLICITUDES INTERNACIONALES PCT PUBLICADAS Y ACCESIBLES MEDIANTE EL SERVICIO DE REGISTRO DE PATENTES EPIDOS (PRS) (TAREA N.º 23)

Documento preparado por la Secretaría

1. En su sexta reunión, celebrada en septiembre de 2005, el Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación (SDWG) del Comité Permanente de Tecnologías de la Información (SCIT) examinó un informe de la Oficina Europea de Patentes (OEP) sobre los progresos realizados en relación con la Tarea N.º 23 junto con una carta en relación con esa tarea, enviada por el *Patent Documentation Group*. En la actualidad, la Tarea N.º 23 se define de la forma siguiente:

“Tarea N.º 23 Supervisar la inclusión, en la base de datos EPIDOS/PRS, de información sobre la entrada en la fase nacional (regional) de las solicitudes internacionales del PCT publicadas.”

2. En la reunión anteriormente mencionada, el SDWG convino en la necesidad de examinar con mayor detenimiento esa tarea. Además, el SDWG tomó nota de la propuesta de la Oficina Internacional de elaborar informes a fin de complementar todo informe posterior sobre el progreso de los trabajos que elabore la Oficina Europea de Patentes (OEP) en relación con la Tarea N.º 23 y de colaborar con la OEP en el establecimiento de una estructura común para recabar e intercambiar datos relativos a la entrada en la fase nacional. (Véanse los párrafos 50 a 57 del documento SCIT/SDWG/6/11).

3. Sobre la base del acuerdo mencionado en el párrafo anterior, y con miras a informar al SDWG en su octava reunión, prevista para marzo de 2007, la Secretaría invitó a la Oficina Internacional y a la OEP a preparar informes sobre los progresos realizados en relación con la puesta a disposición de información sobre la entrada y, si procede, la no entrada, en la fase nacional (regional) de solicitudes internacionales PCT publicadas en las bases de datos de ambas entidades. En los Anexos I y II del presente documento figuran, respectivamente, los informes presentados por la OEP y por la Oficina Internacional a ese respecto.

4. Teniendo en cuenta la propuesta de la Oficina Internacional mencionada en el párrafo 2 del presente documento, la Secretaría propone que se reformule la definición de la Tarea en cuestión para que diga lo siguiente:

“Supervisar la inclusión, en bases de datos, de información sobre la entrada, y, si procede, la no entrada en la fase nacional (regional) de las solicitudes internacionales PCT publicadas”.

5. *Se invita al SDWG a:*

a) tomar nota de la información contenida en los informes sobre la marcha de los trabajos en relación con la Tarea N.º 23, presentados por la OEP y la Oficina Internacional, que figuran en los Anexos I y II del presente documento; y

b) examinar y aprobar la propuesta de nueva definición de la Tarea N.º 23 que se expone en el párrafo 4 del presente documento.

[Siguen los Anexos]

ANEXO I

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN RELACIÓN CON
LA TAREA N.º 23
preparado por la Oficina Europea de Patentes

Antecedentes

1. La finalidad del presente documento es aportar datos actualizados en relación con el informe presentado en septiembre de 2005 sobre los progresos realizados en torno a la Tarea N.º 23. El principal progreso que cabe destacar es el intercambio de información entre la OMPI y la OEP en materia de entrada de solicitudes PCT. Aunque la mayor parte de las oficinas nacionales suministran información a ese respecto a ambas organizaciones, algunas sólo suministran datos a una de las dos organizaciones. Con el intercambio de datos las colecciones han salido enriquecidas. En lo que respecta a la OEP, eso ha supuesto la inclusión por primera vez de datos de China y Nueva Zelanda en materia de entrada de solicitudes y la finalización de las colecciones relativas a Australia y Corea.
2. En cuanto a información en materia de no entrada, la situación no ha mejorado. Por el contrario, países que hasta la fecha suministraban ese tipo de información han dejado de hacerlo. Será necesario tomar medidas a los fines de fomentar la elaboración de información a ese respecto.
3. A finales de noviembre de 2006, 21 administraciones encargadas de la concesión de patentes contribuyeron al proyecto mediante una actualización periódica de la información sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT. Aprovechamos la ocasión que nos brinda el presente informe para dejar constancia de nuestro aprecio y transmitir el agradecimiento de la comunidad de usuarios a esas administraciones por los considerables esfuerzos realizados para prestar ese servicio.
4. Otras tantas oficinas de patentes han declarado su voluntad de contribuir y han suministrado datos a título de prueba pero todavía tienen que dedicar recursos para la creación de procedimientos adecuados a los fines de extraer la información necesaria de sus sistemas electrónicos.
5. En la página http://www.european-patent-office.org/inpadoc/statistics_dwld.htm pueden consultarse datos estadísticos sobre la actual situación jurídica y, en particular, la situación en materia de entrada y no entrada de las solicitudes PCT.

Situación actual

6. La mayor parte de las oficinas de patentes colaboradoras envían, una vez por mes o por semana, en apéndices de mensajes de correo electrónico, y en función de sus respectivos planes de actualización, datos actualizados.

7. A la hora de evaluar la puntualidad con que se envían los datos actualizados ha de tenerse en consideración que las fechas indicadas a continuación son las fechas reales de entrada en la fase nacional. Por lo general, y para evitar datos incorrectos, se concede aproximadamente un plazo de gracia de seis meses hasta que se toma una decisión definitiva acerca de la entrada o no de la solicitud en la fase nacional.

8. A finales de noviembre de 2006, en el momento de elaborar el presente informe, ésta era la situación en lo que respecta a los 21 países participantes en el sistema hasta la fecha:

- Alemania: Se realizan actualizaciones semanales que forman parte de la cinta normal que se publica una vez por semana. Los últimos datos recibidos corresponden a la semana en curso. Alemania también suministra información sobre la no entrada, iniciativa que, tras una interrupción en el año 2005 y principios de 2006, se reanudó en la semana 39/2006. En la actualidad, la Oficina Alemana de Patentes se esfuerza por volver a crear esa información a los fines de colmar la laguna en cuestión. Ahora bien, los últimos datos se han suministrado en diferente formato por lo que, en el momento de elaborar este informe, todavía no habían podido ser tramitados por la OEP.
- Australia: La información se ha tomado de los datos suministrados por conducto de la OMPI. La última información actualizada corresponde a la semana 39/2006 y abarca las entradas en la fase nacional hasta mayo de 2006.
- Austria: Los datos sobre la entrada en la fase nacional son enviados con regularidad (dos veces por mes) por correo electrónico. Dados los cambios introducidos en materia de formato, la última actualización en la base de datos INPADOC/PRS se remonta a agosto de 2006; debe adaptarse el programa al nuevo formato.
- Bulgaria: La información se actualiza una vez por mes. Los últimos datos recibidos corresponden a enero de 2006 y fueron suministrados por la Oficina búlgara en marzo de 2006.
- Canadá: En la actualidad, los datos de entrada de las solicitudes PCT figuran hoy en boletines semanales en materia de situación jurídica. Los últimos datos publicados en materia de situación jurídica corresponden a noviembre de 2006, y acaba de finalizarse la actualización de los datos relativos a la situación jurídica de las solicitudes del Canadá, iniciada en 2004.
- China: La información se ha extraído de los datos suministrados por conducto de la OMPI. La última actualización se llevó a cabo en la semana 41/2006 y abarca las entradas en la fase nacional realizadas hasta mayo de 2006.

- Eslovaquia: Los últimos datos recibidos corresponden a la semana 47/2006 y contienen datos sobre la entrada de solicitudes PCT hasta el mes de octubre de 2006.
- Eslovenia: Los últimos datos recibidos corresponden a la semana 45/2006 y contienen datos sobre la entrada de solicitudes PCT hasta octubre de 2006. El envío de datos se hace una vez por mes, aun cuando no haya casos sobre los que informar.
- Estados Unidos de América: En octubre de 2005 se había interrumpido el suministro de datos. Pero, lamentablemente, otras fuentes (el *Red Book* de la USPTO) no han sido adecuadas para esos fines. Por consiguiente, en la actualidad la única posibilidad es extraer los datos bibliográficos de las solicitudes estadounidenses publicadas.
- Federación de Rusia: Se realizan actualizaciones mensuales. Se ha interrumpido el procedimiento de extracción de datos en materia de no entrada debido a problemas técnicos y todos los datos relativos a la no entrada se han sacado de la base de datos del sistema PRS. Los últimos datos recibidos en materia de entrada en la fase nacional corresponden a abril de 2006.
- Georgia: Se realizan actualizaciones mensuales. Los últimos datos recibidos corresponden a octubre de 2006.
- Japón: Se realizan actualizaciones mensuales en materia de entrada y no entrada. Los últimos datos recibidos corresponden a noviembre de 2006.
- Kenya: Se suministran datos en función de los acontecimientos que vayan sucediendo. Los últimos datos corresponden a mayo de 2005 y se recibieron en la semana 23/2006.
- Letonia: Los datos de entrada en la fase nacional se envían dos veces por mes. Los últimos datos corresponden a junio de 2006.
- Lituania: Se envían una vez por mes los datos de entrada en la fase nacional. Los últimos datos se recibieron en la semana 43/2006.
- Nueva Zelandia: La información se extrae de los datos suministrados por conducto de la OMPI. La última actualización se llevó a cabo en la semana 42/2006 y abarca las entradas en la fase nacional hasta diciembre de 2005.

- OEP: Se realizan actualizaciones semanales en materia de entrada y no entrada, que forman parte del Boletín Oficial. Los últimos datos recibidos corresponden a la semana en curso. Objeto de particular atención es el hecho de que no se trata de notificaciones de entrada en la fase regional sino de notificaciones de que la EP ha sido designada. Se confirma la entrada en la fase regional en la publicación del documento EP-A, unos 6 meses más tarde. También cabe señalar que en lo que respecta a Bélgica, Chipre, Francia, Grecia, Irlanda, los Países Bajos y Portugal, las designaciones PCT tienen que pasar por la ruta europea.
- Reino Unido: Se envía semanalmente por correo-e información actualizada en materia de entrada y no entrada. El suministro de información se lleva a cabo de forma sincronizada con el boletín oficial semanal y los datos se incluyen el día de publicación.
- República de Corea: Los últimos datos recibidos directamente de la Oficina coreana de patentes corresponden a diciembre de 2000. Ahora se envían los datos por conducto de la OMPI. La última actualización tuvo lugar en la semana 43/2006 y abarca las entradas en la fase nacional hasta mayo de 2006. Todavía no se ha reanudado el suministro de datos sobre la no entrada, que formaban parte del suministro directo de datos a la OEP.
- Rumania: Se han previsto actualizaciones trimestrales. Las últimas actualizaciones se recibieron en la semana 33/2006 y los datos disponibles corresponden a finales de junio de 2006.
- Uzbekistán: Se realizan actualizaciones trimestrales. Los últimos datos se recibieron en la semana 37/2006 y corresponden a datos de entrada de solicitudes PCT hasta junio de 2006.

Futura planificación

9. En el marco de la cooperación instaurada entre la OMPI y la OEP en relación con la tarea N.º 23 del SDWG del SCIT, se ha convenido en una información recíproca y periódica acerca de la actualización de las colecciones de una y otra oficina y utilizando un formato común. Eso irá en beneficio de las respectivas bases de datos, a saber, PatentScope e INPADOC PRS.

10. La OEP desea invitar a los países que todavía no se han sumado al proyecto a suministrar datos a los fines de completar todavía más la base de datos INPADOC con información esencial sobre la situación de las solicitudes PCT que hayan entrado en la fase nacional. Aunque el período comprendido entre la entrada en la fase nacional y la notificación de la subsiguiente publicación nacional ya no es tan largo en algunos países, por ejemplo, los Estados Unidos de América, a raíz de la introducción de un procedimiento de publicación temprana de la solicitud de patente, sigue siendo importante proceder a una notificación individual de la entrada en la fase nacional, por lo que se invita a esos países a reanudar la notificación de datos sobre la entrada en la fase nacional.

11. Además, la información en materia de no entrada reviste sumo interés para los usuarios, en particular, los de los países con un elevado porcentaje de entradas en la fase nacional en comparación con el número de designaciones. Los usuarios han dejado constancia de la importancia que reviste ese requisito en varios eventos, por ejemplo, las reuniones del SACEPO y la conferencia de la OEP sobre información en materia de patentes.

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN RELACIÓN CON LA TAREA N.º 23 DEL SDWG *preparado por la Oficina Internacional*

Antecedentes

1. La tarea en cuestión parte de un proyecto encaminado a poner a disposición de los usuarios del sector de la propiedad industrial información sobre la situación de las solicitudes internacionales PCT. En 1995, El Comité Ejecutivo de Coordinación del PCIPI convino en que se recabaran datos a los fines de complementar la base de datos de que ya disponía la OEP en materia de situación jurídica con información en relación con la entrada y, en la medida de lo posible, no entrada en la fase nacional (regional) de las solicitudes internacionales PCT. Dicha tarea fue realizada por el equipo de la OEP de mantenimiento de la base de datos en materia de situación jurídica.
2. En 2004, la Oficina Internacional empezó a invitar a las oficinas nacionales de patentes a suministrarle directamente datos en relación con la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT a los fines de mejorar la información y el suministro de datos en el momento oportuno. La Oficina Internacional propuso varios formatos de datos para ofrecer la mayor flexibilidad posible a dichas oficinas nacionales. Varias oficinas nacionales respondieron positivamente a la invitación y suministraron los datos solicitados.
3. Durante ese mismo período, la Oficina Internacional mejoró los mecanismos de búsqueda en línea en relación con las solicitudes internacionales PCT publicadas (conocido por sistema "PatentScope"), para incluir información sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT. A finales de octubre de 2006 se habían publicado en el sitio Web de PatentScope más de 1.400.000 inscripciones sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT. En estrecha colaboración con las oficinas nacionales, la Oficina Internacional suministra también hiperenlaces desde su página del sitio Web con páginas Web oficiales de oficinas nacionales, pudiendo así los usuarios obtener más información sobre toda solicitud internacional PCT cuya tramitación nacional haya iniciado la oficina de que se trate. En la página Web de la Oficina Internacional se han suministrado enlaces de ese tipo en relación con más de 500.000 solicitudes internacionales PCT.
4. Durante la sexta reunión del SDWG, que tuvo lugar en septiembre de 2005, la Oficina Internacional convino en colaborar con la OEP en el intercambio de datos en relación con la entrada y la no entrada en la fase nacional (regional) de las solicitudes internacionales PCT publicadas así como en el establecimiento de una estructura de datos en común para recabar e intercambiar dichos datos. Con ese fin se han tomado varias iniciativas.

Situación actual

5. A principios de 2006, la Oficina Internacional y la OEP se reunieron para intercambiar datos en relación con la entrada o no entrada en la fase nacional (regional) de las solicitudes internacionales PCT y para evaluar en qué medida podían utilizarse los datos. La OEP envió

una copia del fichero INPADOC con información sobre entradas en la fase nacional (regional) de las solicitudes internacionales PCT cuyo contenido se expone en el Cuadro I del presente documento. A continuación, la Oficina Internacional extrajo datos en relación con la entrada en la fase nacional en lo que respecta a los siguientes países: Alemania, Austria, Eslovaquia, Eslovenia, Federación de Rusia, Georgia, Japón, Kenya, Letonia, Lituania y Uzbekistán. Esos datos complementarios son sumamente útiles.

6. Como se había convenido, la Oficina Internacional envió a la OEP un fichero de su base de datos con información recabada directamente de las oficinas nacionales. El fichero contiene más de 800.000 entradas y abarca 15 oficinas. La OEP notificó a la Oficina Internacional que consideraba muy útil el fichero.

7. Conviene destacar que el fichero INPADOC no contiene información en relación con la entrada en la fase regional EP de las solicitudes internacionales PCT, antes bien, contiene lo que parece ser información en relación con la no entrada en la fase regional europea. Todavía siguen en curso debates entre la Oficina Internacional y la OEP en los que está sobre el tapete la posibilidad de que la OEP suministre a la Oficina Internacional datos en relación con la entrada en la fase regional europea en un formato adecuado, en lugar de utilizar datos relativos a la designación de la EP en solicitudes internacionales PCT, a las que a menudo se hace referencia en tanto que solicitudes “EURO-PCT”.

8. Hasta la fecha, la Oficina Internacional viene recibiendo datos relativos a la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT de las siguientes oficinas, aunque en varios formatos de datos:

- Alemania: Los datos sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT en el período 1980-2005 fueron extraídos del fichero INPADOC suministrado por la OEP, y a partir de 2006 se empezaron a suministrar datos en formato CSV. Existen más de 20.000 inscripciones.
- Australia: Se suministraron en formato CSV datos de entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT en el período comprendido 1998-2006, lo que entraña más de 120.000 inscripciones. Una vez por mes se suministran datos actualizados por conducto del sistema PCT-EDI. El fichero relativo a la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT contiene además información sobre la situación jurídica (concesión, denegación o retirada) de las solicitudes nacionales tramitadas por la oficina de que se trate. Se suministran hiperenlaces una vez publicadas las correspondientes solicitudes nacionales de patente de Australia.
- Belice: Se suministraron datos en formato Word sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT en el período 2002-2006, lo que representa 90 inscripciones. El último suministro de datos actualizados se remonta a octubre de 2006.

- Bulgaria:** Se suministraron en formato CSV datos de entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT en el período 2004-2005, lo que representa 1.000 inscripciones. El fichero relativo a la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT contiene además información sobre la situación jurídica (concesión, denegación o retirada) de las solicitudes nacionales tramitadas por la oficina de que se trate.
- Canadá:** Se suministraron en formato CSV datos de entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT en el período 1997-2006, lo que representa más de 190.000 inscripciones. Ahora bien, los datos correspondientes a 2005 no parecen estar completos. Se suministran datos una vez por mes en un apéndice de un mensaje de correo-e. Se suministran hiperenlaces una vez publicadas las correspondientes solicitudes nacionales de patente del Canadá.
- China:** Se suministraron datos en formato texto sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT en el período 1998-2006, lo que representa más de 210.000 inscripciones. Se suministran trimestralmente datos actualizados en un apéndice de un mensaje de correo-e. Se suministran hiperenlaces una vez publicadas las correspondientes solicitudes nacionales de patente de China.
- España:** Se suministraron en formato SGML datos sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT en el período 1990-2005, lo que representa 220 inscripciones. Los últimos datos actualizados fueron suministrados en enero de 2006.
- Estados Unidos de América:** Se suministraron en formato CSV datos sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT en el período 1993-2005, lo que representa más de 250.000 inscripciones. Desde 2006, la Oficina Internacional descarga en formato XML las solicitudes publicadas en el sitio Web de la USPTO. Existen más de 290.000 inscripciones. Se suministran hiperenlaces una vez publicadas las correspondientes solicitudes nacionales de patente de los Estados Unidos de América.
- Filipinas:** Se suministraron en formato CSV datos sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT en el período 2002-2005, lo que representa más de 5.000 inscripciones. La Oficina Internacional recibió únicamente el primer suministro. El fichero relativo a la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT contiene además información sobre la situación jurídica (concesión, denegación o retirada) de solicitudes nacionales tramitadas por la oficina de que se trate.

- Israel: Se suministraron en formato XML datos de entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT en el período 1998-2006, lo que representa más de 30.000 inscripciones. Se suministran una vez por mes datos actualizados en un apéndice de un mensaje de correo-e.
- Kirguistán: Los datos de entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT se han venido suministrando en formato CSV. Ahora bien, en su mayoría se trata de inscripciones relativas a la situación jurídica. Todo apunta a que faltan datos en relación con la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT.
- Lituania: Se suministraron en formato CSV datos sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT en el período 1995-2006, lo que representa más de 600 inscripciones. Los datos actualizados se suministran en un apéndice de un mensaje de correo-e. El fichero relativo a la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT contiene además información sobre la situación jurídica (concesión, denegación o retirada) de solicitudes nacionales tramitadas por la oficina de que se trate.
- México: Desde 2006, los datos sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT se suministran en formato XML y hasta ahora se han realizado 8.000 inscripciones. Los datos actualizados se suministran por conducto del sistema PCT-EDI.
- Nueva Zelandia: Se suministraron en formato CSV datos sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT en el período 1998-2006, lo que representa más de 46.000 inscripciones. Se suministran datos actualizados dos veces por año en un apéndice de un mensaje de correo-e. El fichero relativo a la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT contiene además información sobre la situación jurídica (concesión, denegación o retirada) de solicitudes nacionales tramitadas por la oficina de que se trate.
- Reino Unido: Se suministraron en formato Excel datos sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT en el período 2000-2006, lo que representa más de 10.000 inscripciones. Los datos actualizados se suministran una vez por mes en un apéndice de un mensaje de correo-e.

República de Corea:	Se suministraron en formato CSV datos sobre la entrada en la fase nacional de las solicitudes internacionales PCT en el período 1997-2006, lo que representa más de 150.000 inscripciones. Los datos actualizados se suministran una vez por trimestre por conducto del sistema PCT-EDI. El fichero relativo a la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT contiene además información sobre la situación jurídica (concesión, denegación o retirada) de solicitudes nacionales tramitadas por la oficina de que se trate. Se suministran hiperenlaces una vez publicadas las correspondientes solicitudes nacionales de patente de la República de Corea.
Rumania:	Se suministraron en formato SGML datos sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes internacional PCT en el período 1990-2006, lo que representa más de 3.000 inscripciones. Los últimos datos actualizados fueron suministrados en agosto de 2006.
Sudáfrica:	Se suministraron en formato CSV datos sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes PCT en el período 2000-2006, lo que representa más de 30.000 inscripciones. La Oficina Internacional sólo recibió el primer suministro.
Suecia:	Se suministraron en formato CSV datos sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT en el período 1982-2006, lo que representa más de 1.700 inscripciones. La Oficina Internacional sólo recibió el primer suministro.
Turquía:	Se suministraron en formato Word datos sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT en el período 1996-2005, lo que representa más de 10.000 inscripciones. La Oficina Internacional recibió sólo el primer suministro.

Información en materia de no entrada

9. Entre los datos suministrados por las oficinas nacionales anteriormente mencionadas no figuran datos sobre la no entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT, aunque, en lo que respecta a un número limitado de dichas oficinas, dicha información puede consultarse en el fichero INPADOC. Dado que la información no es totalmente exhaustiva, la Oficina Internacional no ha incluido en la base de datos PatentScope información sobre la no entrada en la fase nacional de solicitudes internacionales PCT.

10. La publicación de información en materia de no entrada es un asunto delicado por cuanto los solicitantes tienen la facultad de tomar las debidas medidas para la entrada en la fase nacional ante determinadas oficinas designadas incluso hasta 42 meses transcurridos a partir de la fecha de prioridad o incluso ulteriormente si “lo permitiera la legislación nacional”, como se estipula en la Regla 49.6 del PCT. Además, y remitiéndose a la

legislación nacional, toda oficina nacional puede justificar el retraso de la entrada en la fase nacional en circunstancias excepcionales. Eso puede traducirse en la publicación de información que induzca a error. Por otro lado, los usuarios pueden considerar de utilidad esa información y con el fin de responder a esa necesidad, cabría considerar las opciones que se exponen en los párrafos siguientes.

11. La Oficina Internacional podría publicar la información relativa a la no entrada en la fase nacional (regional) de solicitudes internacionales PCT que ya figura en el fichero INPADOC y pedir a las demás oficinas que suministren el máximo número de datos. Ahora bien, cabe tener en cuenta los siguientes puntos: los datos sobre no entrada existentes están incompletos y para las oficinas cuya legislación contempla el restablecimiento de los derechos con arreglo a la Regla 49.6 del PCT sería difícil decidir si una solicitud internacional PCT “no ha entrado”. Además, dado que la mayoría de las oficinas nacionales no mantienen en sus archivos las designaciones y/o la retirada de designaciones de solicitudes internacionales PCT, en la práctica sería muy difícil para las oficinas elaborar listas de “no entrada” que se ajusten a las listas de solicitudes internacionales PCT en las que dichas oficinas todavía estén designadas una vez expire el plazo para tomar las debidas medidas a los fines de entrar en la fase nacional (regional).

12. La segunda opción que cabría considerar es que el servicio PatentScope suministrara, en relación con cada solicitud internacional PCT publicada, indicaciones sobre condiciones aplicables (por ejemplo, plazos) para tomar las debidas medidas a los fines de entrar en la fase nacional (regional) ante la correspondiente oficina, dejando que sea prerrogativa de los usuarios evaluar la posibilidad de una situación de “no entrada”. A los fines de evitar toda interpretación de la información, sería necesario añadir una nota en la que se explique que la falta de información respecto de la entrada en la respectiva fase nacional (regional) no necesariamente significa que no se haya producido una entrada en la fase nacional. Partiendo de que en las solicitudes internacionales PCT sólo pueden haber “entradas” o “no entradas” en esa fase en lo que respecta a toda oficina nacional (regional), puede que sea suficiente suministrar a los usuarios datos de alta calidad y en el momento oportuno en cuanto a la “entrada” en la fase nacional (regional), junto con la información anteriormente mencionada.

13. También sería posible una combinación de las dos opciones anteriores en cuanto a la forma de publicar la información: suministrar información en materia de “no entrada” si dicha información está disponible, e indicar las condiciones de entrada en la fase nacional (regional) si no está disponible información en materia de “no entrada”. En ese caso, y en lo que respecta a todas las solicitudes internacionales PCT y todas las oficinas nacionales (regionales), cabe contemplar tres indicaciones: entrada con una fecha específica, no entrada con una fecha específica, falta de datos en materia de condiciones aplicables. Paralelamente habría de suministrarse a los usuarios una nota recordándoles la necesidad de hacer gala de prudencia en relación con esa información.

Labor futura

14. La Oficina Internacional y la OEP precisan seguir colaborando para establecer un canal oficial de intercambio de datos (actualizados) en materia de entrada en la fase nacional de solicitudes PCT y a los fines de suministrar datos sobre la entrada en la fase regional directamente a la Oficina Internacional.

15. La Oficina Internacional tiene previsto movilizarse a los fines de pedir a un mayor número de oficinas nacionales que suministren datos sobre la entrada en la fase nacional de solicitudes PCT.

16. En lo relativo al suministro de información en materia de no entrada, la Oficina Internacional seguirá examinando la segunda opción anteriormente mencionada.

